

CIRCULAR N° 1

“SOFTWARE ZEBRA DESIGNER”

Invitamos las empresas interesadas en participar de nuestra **INV. 5000004101** tomar nota de la siguiente Circular:

En el punto **3. Especificaciones técnicas**

- Soporte y mantenimiento durante el período de vigencia de la licencia.

El Zebra Designer Pro es un software con licencia perpetua, sugerimos considerar un tiempo prudente para cubrir con el soporte y mantenimiento para considerarlo dentro de nuestros costos y poder participar del presente proceso. Ya que no podemos garantizar un Soporte y mantenimiento indefinido.

Consulta 1: ¿Es posible cambiar este punto en el pliego por el tiempo de 1 año o un tiempo considerable para cubrir con lo solicitado?

Respuesta 1: No, sólo se requiere las licencias del Software en su versión más reciente, por el periodo de Soporte y garantía que ofrece el fabricante para este tipo de productos de 90 días.

Consulta 2: ¿Es posible presentar carta de Distribuidor Autorizado para Bolivia?, puesto que la solicitud emitida al fabricante éste nos indicó ellos no emiten cartas por un monto menor, por lo que no aplicaría para el presente proceso.

Respuesta 2: Sí, es posible la presentación de una carta de Distribuidor Autorizado para Bolivia que garantice el producto original del fabricante.

Siendo esta toda la información, solicitamos tomar debida nota de la presente Circular con el fin de que no tengan inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz, 31 de octubre de 2023